

Bolardos serán reubicados, aclara Eduardo Rivera

El Ciudadano · 22 de noviembre de 2021

El presidente municipal de Puebla resaltó que hasta 20 guardapeatonos fueron colocadas de "manera indebida"



Ante los reclamos de colectivos civiles y ciclistas, por el retiro de guardapeatonos en distintos puntos de la ciudad de Puebla, el **presidente municipal, Eduardo Rivera Pérez**, adelantó una **reunión con los inconformes**, para explicar la reubicación de las estructuras.

En entrevista, el alcalde reconoció que **la intervención a los bolardos causó «opiniones encontradas»**, por tal aclaró que las piezas retiradas serán reubicadas.

Eduardo Rivera señaló que la **Secretaría de Movilidad (Semovi)**, emitirá un **diagnóstico sobre la instalación de bolardos**, y declaró que los guardapeatonos retirados, hasta ahora 20, fueron colocados «de manera indebida».

También lee: [Intervención a calle 5 de Mayo terminará el 18 de diciembre](#)

Aseveró que «el gobierno municipal cuidará la movilidad integral, priorizando al peatón», e informó que **prevé una reunión con los sectores inconformes** con el retiro, para dar a conocer las razones

técnicas.

«La directora de movilidad ya se comunicó con quiénes tienen alguna inconformidad al respecto, habrá una reunión esta semana y por qué no, precisamente involucrarlos explicar las razones técnicas por las cuales se retiraron estos y que puedan estar satisfechos»

Eduardo Rivera Pérez

Presidente municipal de Puebla

Apertura de negocios

Esta mañana, el alcalde encabezó la apertura del **primer negocio «a la palabra», la dulcería «Kalicó»**, el cual tendrá un permiso de 90 días para tramitar las licencias de funcionamiento ante el Ayuntamiento.

El presidente municipal resaltó **que este programa ayudará a reactivar la economía de la capital**, tras la recesión derivada por la pandemia de covid-19, cuando cerraron unos 70 negocios en la capital.

Continúa leyendo: Inicia Ayuntamiento retiro de bolardos; organizaciones de movilidad lo desaprueban

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➔ bit.ly/2T7KNTl

 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano